



Trabajo y Economía Social fomenta la formación en competencias digitales a través de convenios entre FUNDAE y 11 empresas tecnológicas

- La ministra Yolanda Díaz ha señalado que la transición digital es “un eje central en la evolución de nuestro modelo productivo”, que hay que afrontar en condiciones de igualdad
- En la firma han participado también el secretario de Estado de Empleo y presidente de FUNDAE, Joaquín Pérez Rey, y la secretaria de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, Carmen Artigas
- Los cursos son gratuitos y accesibles en las páginas web de las empresas participantes

17 de junio de 2020.- La ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, ha destacado hoy que la transición digital es “un eje central en la evolución de nuestro modelo productivo” que hay que llevar a cabo “en condiciones de igualdad”.

Yolanda Díaz se ha pronunciado de esta manera en la firma del convenio con la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (FUNDAE) y las empresas tecnológicas para la difusión y realización de cursos de formación en competencias digitales.

En el acto de firma con organizaciones empresariales y sindicatos han participado, además, el secretario de Estado de Empleo y presidente de la FUNDAE, Joaquín Pérez Rey; la secretaria de Estado de Digitalización, Carmen Artigas; y el director general del SEPE, Gerardo Gutiérrez.

El objetivo del convenio, que desarrolla el proyecto *Digitalízate*, es establecer el marco de colaboración entre las partes para la difusión de cursos de formación en competencias digitales para trabajadores en activo, especialmente de las PYMES y desempleados. Los cursos serán gratuitos y accesibles en las páginas web de las empresas participantes: Centro de Estudios Adams, Banco Sabadell, Bankia, Fujitsu, Fundación



Cruz Campo, Fundación ONCE, Incibe, Microsoft Ibérica, Orange Espagne, Sas Institute y Structuralia.

La ministra de Trabajo Economía Social ha calificado el proyecto de ser no “solo una puerta a la empleabilidad, sino un paso firme hacia la inclusión digital, objetivo irrenunciable de este ministerio y el Gobierno en su conjunto”. “Una de las experiencias más claras que arroja la crisis sanitaria, económica y social del Covid-19 es que la sostenibilidad de las actividades económicas y las necesidades de protección para la salud de toda la ciudadanía dependen, en buena medida, de la capacidad tecnológica y digital de cada país”, ha asegurado Yolanda Díaz

TRABAJO A DISTANCIA Y EMPLEO

A juicio de la ministra, la crisis sanitaria que estamos sufriendo ha demostrado que “el trabajo a distancia, y en especial el teletrabajo, han sido una herramienta fundamental para el mantenimiento del empleo y la actividad de las empresas”, a lo que ha añadido que la adaptación de las relaciones laborales surgidas con el teletrabajo demuestra que “no está ligada con el descenso de la productividad, sino, por el contrario, con un aumento de la misma”.

Yolanda Díaz ha recordado el texto sobre trabajo a distancia que está elaborando el departamento que dirige, centrado especialmente en las garantías que debe tener de esta modalidad laboral, con mecanismos que aseguren la desconexión, la protección frente a riesgos laborales, el cumplimiento de los horarios de trabajo y descanso, la justa retribución por el tiempo efectivo que se trabaja y el derecho a la salud laboral.

“El teletrabajo no puede ser un elemento perpetuador de los roles de cuidado tradicionales y a esa tarea no puede ser ajena la Administración ni la organizaciones empresariales”, ha dicho la ministra, quién también ha puesto especial énfasis en la necesidad de crear un tejido de responsabilidad social que redunde en el beneficio de las empresas y personas trabajadoras, y que proteja la conciliación y el buen desarrollo de las relaciones laborales, lejos de estereotipos, sesgos o discriminaciones.



LA FORMACIÓN, CLAVE EN EL FOMENTO DEL TRABAJO ESTABLE

El secretario de Estado de Empleo, Joaquín Pérez Rey, ha resaltado en su intervención la importancia de la accesibilidad y de los elementos formativos para fomentar el trabajo estable y con derechos.

Para Pérez Rey las actuaciones formativas que se deben proyectar a corto plazo deben centrarse en la reincorporación de las personas trabajadoras al desempeño en su trabajo y las posibilidades de adaptación formativa; la recualificación profesional de determinados colectivos que cambian de sector o actividad profesional; las necesidades de la transformación digital y del trabajo a distancia y la atención a las situaciones de vulnerabilidad de personas con dificultades de acceso al empleo, en especial, de los más jóvenes.

Por su parte, la secretaria de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, Carmen Artigas, ha hecho mención al Foro Económico Mundial, organismo que vaticina que en 2022, el 55% del Producto Interior Bruto global estará relacionado con lo digital, lo que está provocando una demanda cada vez mayor de profesionales vinculados a la tecnología. "Con este convenio ponemos a disposición de trabajadores en activo y desempleados recursos gratuitos que les permitirán mejorar sus capacidades en ciberseguridad e iniciar un camino en sectores con enormes posibilidades", ha añadido la secretaria de Estado.

PROYECTO DIGITALÍZATE

Digitalízate, es un proyecto fruto de la voluntad de colaboración público-privada que permite aglutinar en un único espacio una de las mayores ofertas formativas gratuitas en competencias digitales del Estado, que se verá incrementada en cantidad y diversidad con la firma de estos nuevos convenios.

A los cursos ya activos se unirán las instituciones presentes en este acto aportando, entre otros, los siguientes recursos formativos:

Banco de Sabadell: Redes sociales, productividad digital, big data, e-commerce, transformación digital, gamificación.

Bankia: Tendencias en banca digital, nuevo marco digital.

Centro de Estudios Adams: Transformación digital, teletrabajo.



Fujitsu: Transformación digital, herramientas colaborativas, ciberseguridad, tendencias digitales, tecnologías Cloud.

Fundación ONCE: Cursos sobre materiales digitales accesibles para personas con discapacidad, accesibilidad TIC en compras públicas, interacción persona-computador, asistentes virtuales y discapacidad, móviles accesibles para todos, y documentación accesible.

Instituto Nacional de Ciberseguridad, INCIBE: Ciberseguridad en smart Toys, en redes wifi, copias de seguridad, Cloud computing, dispositivos móviles, ransomware, borrado seguro de información, etc.

Microsoft Ibérica: Más de cien cursos sobre Azure, IOT, Microsoft 365, Dynamics 365, Power Platform, Python, C#, Git, Inteligencia artificial, Power Apps, Cloud, etc.

Orange Espagne: Metodologías ágiles, educación en el uso de internet.

SAS Institute: Análisis estadístico, plataforma SAS Business Analytics, plataforma SAS Viya, SAS Studio, software JMP, SAS Customer Intelligence, Modelos Predictivos de Scoring son SAS/STAT. Con estos cursos, muy demandados en los entornos de Business Intelligence, Data Science o Big Data, se pueden adquirir conocimientos básicos de Programador SAS, Analista o Administrador SAS.

Structuralia: Scrum, BIM, Smart Cities, Ciberseguridad y datos, ingeniería 4.0, inteligencia artificial, Blockchain, DLT, Drones, etc.

A estas empresas, se ha añadido la **Fundación Cruzcampo** referente en el sector de hostelería a través de su espacio Aula Abierta, creado con el fin de ayudar a los hosteleros a preparar su reapertura tras el cierre temporal por el COVID-19.

Desde este enlace se pueden descargar imágenes del acto

<http://ftps.mitramiss.gob.es/multimedia/20200617fundae/>